



HAGO CONSTAR:

1. Que, el 27 de enero de 2019 se llevó a cabo el ejercicio de oposición correspondiente al concurso oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de facultativo especialista de área (FEA) de anestesia del Servicio de Salud de las Islas Baleares, convocado mediante la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 28 de mayo de 2018 (BOIB nº 67/2018 de 31 de mayo) modificada por la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 29 de junio de 2018 publicada en el BOIB nº 81/2018, de 30 de junio.
2. Que, de acuerdo con las base 8 de la convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal publicó el 2º de mayo de 2020 la lista definitiva de las calificaciones de las personas candidatas que aprobaron el examen —y, en consecuencia, superaron la fase de oposición— en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en los webs *opoibsalut.caib.es*, *opoibsalut.illesbalears.cat* e *ibsalut.es*.
3. Que, de acuerdo con la base 9 de la convocatoria del proceso selectivo, se abrió un plazo de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la lista de personas que habían superado la fase de oposición para que acreditaran para la fase de concurso los méritos valorables de acuerdo con el baremo del anexo 3 de la convocatoria.
4. Que, el Tribunal calificador de las pruebas selectivas se ha reunido en diferentes ocasiones para valorar los méritos alegados.
5. Que, de acuerdo con la base 9.5 de la convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal publica la lista provisional de las puntuaciones obtenidas en la fase de

concurso en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en el webs ibsalut.es.

6. Que, de acuerdo con la base 9.5 de la convocatoria del proceso selectivo, las personas candidatas disponen de un plazo de 7 días hábiles desde la publicación de la puntuación otorgada en la fase de concurso para presentar alegaciones. Dichas alegaciones deben dirigirse a la sede del Tribunal documentadas debidamente y, una vez registradas, deben enviarse por fax al número 971 175 904 o, escaneadas, al correo electrónico oposiciones.rrhh_sccc@ssib.es
7. Que, una vez resueltas las alegaciones, el Tribunal publicará la lista definitiva de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en el webs ibsalut.es.

Palma, 23 de septiembre de 2020

La secretaria del Tribunal



G CONSELLERIA
O SALUT I CONSUM
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS

Verónica Segura Robles

TRAMUNTANA

TURNO LIBRE

DNI/NIE	Nombre	Exp. profesional	Formación	Formación especializada	Catalán	Idioma extranjero	Total concurso
****7162S	BARRIS ARENA , JAVIER ALBERTO	8,00219	0,90500	16,80000	2,00000	0,00000	27,70719
****0012T	ESQUIVEL , DIANA ALEJANDRA	17,67452	8,68200	16,80000	0,00000	0,00000	43,15652
****0270P	GARCIA ROCA , PABLO IGNACIO	12,18083	8,24300	16,80000	2,00000	0,00000	39,22383
****4966A	KOTEJA , ANDRZEJ	10,20493	0,68400	0,00000	0,00000	0,00000	10,88893
****6534A	MANSILLA MORET , JOSE LEONARDO	23,63178	0,42000	0,00000	1,00000	0,00000	25,05178
****7166S	PANTA MARTINEZ , ANGELA	12,22356	4,22350	16,80000	0,00000	1,25000	34,49706
****0389Y	REYES GARCIA , MARIA DE LA VEGA	12,84822	8,43630	16,80000	2,00000	0,00000	40,08452
****2954A	TEJERO GARCIA , MIGUEL	19,63397	1,85440	16,80000	0,00000	3,00000	41,28837
****2242M	TORRENS MOLL , MARTA	12,76603	2,52000	16,80000	2,00000	0,00000	34,08603
****9208C	TORRES SALVA , MARGALIDA	3,25479	3,02700	16,80000	3,00000	0,00000	26,08179
****2376Z	VAZQUEZ SARAZA , JUAN	4,78685	0,85900	16,80000	3,00000	1,75000	27,19585